

Donostia a 17 de Noviembre de 2017

A LA SECRETARIA GENERAL

MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA A LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA

Loïc Alejandro, concejal del Grupo Municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, consecuencia de la interpelación en la COMISIÓN DE SERVICIOS GENERALES de este mes en relación con la información facilitada en la encuesta de percepción ciudadana.

JUSTIFICACIÓN

El pasado mes de septiembre se publicó la encuesta de percepción ciudadana que ha llevado a cabo una empresa mediante llamadas telefónicas a 620 personas durante el mes de junio a residentes en Donostia / San Sebastián de entre 16 y 74 años.

La encuesta se ha dividido en dos partes: la primera entrega sobre calidad de vida, seguridad, convivencia y oferta comercial o de ocio; y la segunda, sobre los problemas, la participación o los proyectos estratégicos de la capital guipuzcoana.

De los datos aportados, observamos que es necesario facilitar todos los datos en bruto al objeto de poder extraer conclusiones más amplias ya que en los apartados relativos a las diferencias significativas los datos son parciales. Por ejemplo, en la segunda parte de la encuesta, página 11, podemos ver en qué barrios hay una mejor valoración de la característica “LA CAPACIDAD DE ATRACCIÓN DE NUEVAS EMPRESAS”, pero no podemos saber en qué barrios se da la peor valoración. Ese tipo de situación se da en todos los cuadros llamados “diferencias significativas”.

En varias ocasiones, el Gobierno se ha mostrado dispuesto a responder a nuestra petición de poner a disposición de la ciudadanía los datos en formato opendata para que ésta pueda extraer más

información de la encuesta realizada. Sin embargo, en la web de la Oficina Estratégica, no están los datos en este formato.

Ante la interpelación presentada por nuestro grupo en comisión este mes, el Concejal Delegado de Transparencia consideró que hacer accesible toda la encuesta no era de interés para la ciudadanía, e igualmente apuntó que no creía que publicarla iba a suponer una mayor transparencia.

Debemos recordar que el programa de gobierno de PNV y PSE apuntaba a la importancia del espacio open data dentro del Portal de Transparencia que iban a incorporar a la web municipal. La información que la Encuesta Ciudadana aporta sobre la visión que los y las ciudadanas de Donostia tienen sobre la vida en la ciudad es una información importante y debería publicarse en su totalidad. En todo caso, consideramos que los grupos municipales deben conocer el conjunto de la información para poder extraer conclusiones.

Por todo lo anteriormente expuesto, presentamos la siguiente:

MOCIÓN DE CONTROL

1. El Ayuntamiento Pleno de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a facilitar al resto de grupos municipales el conjunto de la información recogida en la Encuesta de percepción ciudadana 2017 al objeto de poder analizar todas las variables posibles que permitan ampliar la información que hasta ahora se ha facilitado sobre la Encuesta.
2. El Ayuntamiento Pleno de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a publicar el conjunto de las estadísticas realizadas para la encuesta de percepción ciudadana 2017 en formato open data en la web municipal al objeto de facilitar la accesibilidad de la ciudadanía a toda la información recabada.

3. El Ayuntamiento Pleno de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a publicar las conclusiones de la Encuesta de Percepción ciudadana desagregadas por sexo al objeto analizar y establecer comparativas que permitan sentar las bases para el desarrollo de las políticas públicas en favor de una igualdad real entre hombres y mujeres en la ciudad.

Fdo. Loïc Alejandro
Concejal del Grupo Irabazi Donostia